

VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

11. 2Lo. 0°

	GOBIERNO DE EL SALVADOR	
Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad	UNIDAD DE ADQUISICIONES	PREVISION NO:20254108
UACI del Hospital San Rafael	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Santa Tecla 17 de Julio del 2013	No.Orden:259/2013
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE		NIT
LABORATORIOS VIJOSA, S.A. DE C.V.		06142407750010






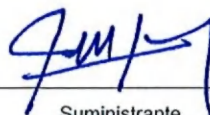
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	<u>LINEA:0202 Atención Hospitalaria-Compra de Medicamento</u>	-	-
2000	Cada Uno	Código: 028-00125. Sodio Cloruro en agua destilada 20%. Solución Inyectable I.V. Ampolla 10 ml. (CLORURO DE SODIO 20%, SOL. INY. ^MP X 10 ML) Empaque Hospitalario. Fab. Laboratorios Vijosa, S.A. de C.V. Marca: Vijosa. Origen: El Salvador. Vto. 2 años a partir de la fecha de entrega.	\$0.60	\$1,200.00
-	-	TOTAL	-	\$1,200.00

SON: mil doscientos 00/100 dolares

OBSERVACION: Para efectos de pago facturar (Consumidor Final) a nombre de Tesorería del Hospital Nacional San Rafael, presentar duplicado cliente y cinco (5) fotocopias, escribir en la factura el # de Orden de Compra 259/2013, Solicitud de Cotización # 161/2013 y Solicitud de Compra #181/2013, de Farmacia. EL PAGO DE LAS OBLIGACIONES SE HARA EFECTIVO DENTRO DE LOS 60 DIAS CALENDARIO POSTERIORES A LA RECEPCION DE LA FACTURA Y ACTA DE RECEPCION DEL BIEN O SERVICIO.

LUGAR DE ENTREGA:Almacén de Medicamentos del Hospital. La recepción se realizará en días hábiles, en horario de 7:30am a 12:00md y de 1:10pm a 2:30pm. En caso de cantidades grandes o voluminosas se recibirán en horario de 7:30am a 12:00md.

LUGAR DE NOTIFICACIONES:N/A

 Titular o Designado	 
	  Suministrante

Elaborado por: ifranco

Entrega: 3^o de 5 días hábiles, contados a partir del día siguiente después de haber recibido la Orden de compra.

El administrador de la Orden de Compra, estará a cargo del Asesor de Suministros Medico de este Hospital, **Dr. Rafael Antonio Mejia Meléndez**, quien actuara de conformidad a lo dispuesto en el instructivo UNAC N° 02/2009 de las Normas para el seguimiento de los contratos y Art. 82 Bis de la LACAP

RECURSOS PROPIOS

Para evitar inconvenientes en el pago de su factura, por favor sacar QUEDAN inmediatamente, después de entregar satisfactoriamente el producto o servicio y traer sello, para sellar Acta de Recepción.